

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00 »
Id. 6 » 9,00 »
Id. 1 año . 16,00 »
Extranjero 1 » 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

Don José María O. de Zárate
Narrioca 23-3.º
San Sebastián

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.
Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

dedicado exclusivamente á las enfermedades de los ojos, garganta, nariz y oído á cargo de los especialistas:

F. A. Chavarria Lopez Adolfo Garcia Abrines

Oculista

Oto-rino-laringólogo

Consulta de 10 á 1

Consulta de 4 á 7

ESTACION 4, Principal

Gran invento maravilloso

Café tostado en cuatro minutos á la vista del público de las clases más selectas concoidas se vende á los siguientes precios:
Moka extra tostado, kilogramo 5,50
Caraoillito Yauco 5,50
primera 4,50
Puerto Rico 4
Azúcar caña Larios blanca: molida kg. 1,25
> granulada 1,80
> terrón 1,30
> coradillo 1,50
> pilón 1,60
Acetate Sifra de Gata, clase superior á 17 pesetas arroba.

Colegio de Segunda Enseñanza

dirigido por los Padres Agustinos de Guernica (Vizcaya).
Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de Bachiller y Comercio. 551 / 26 O.

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.
Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro.

Servicio á domicilio

ESTACION 29, 1.º

Retuerto y Rodríguez

Oculista del Hospicio y Asilo de los Nieves CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4
POSTAS 12-2.º

TOS-FERINA

Su curación es rápida con el Jarabe Antiferin y de Aramburu premiado en varias exposiciones.
FARMACIA DE ARAMBURU ESTACION N.º 2

Se venden

Con rebaja de precio varias casas en la calle Nueva dentro.
Informes don Jesus Izarra Procurador y Corredor de Comercio. 15-13

Instituto Radiumterápico

DE MADRID
Paseo de Recoletos 31
Consulta accidental en Las Arenas, Bilbao, calle de Estación 4, 1.º
Cancer, lupus, angiomias, lencoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, úlceras varicosas, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no oeden con ninguno de los medicamentos hasta ahora empleados, se curan únicamente por medio del Radium, en el Instituto Radiumterápico de Madrid. Consulta temporal por el médico director en Las Arenas, Bilbao, a 31 A.

Pasta de café

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta por ducto compuesto de café y azúcar de primera calidad é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos se obtiene un cuarenta y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.

Ultramarinos Hijos de F. Ezquerria
ANTIGUO ECONOMATO CERCAS ALTAS 1

Chocolates Pectorales de Malvavisco

El uso del Malvavisco es de antigua fecha conocida, y se le ha atribuido hasta la curación de la tisis.
Hoy también lo emplea el vulgo con gran profusión en los casos más variados en las afecciones del aparato respiratorio.

Este chocolate es más exquisito que sus similares, tanto extranjeros como nacionales. Es también más nutritivo por la abundancia de fosfatos de cal que contiene el Malvavisco y que son reparadores de la nutrición, resultando por tanto un producto alimenticio de primer orden.
Se halla compuesto de cacao, malvavisco, canela, harina de arroz y azúcar, haciéndose la fabricación con toda escrupulosidad bajo la dirección de su autor.

Hijos de F. Ezquerria
ANTIGUO ECONOMATO CERCAS ALTAS 1

El manifiesto de las Juntas

¡Católicos vasco-navarros!

Al dirigiros hoy un nuevo llamamiento, sabemos que nos ha de responder el heroísmo.

Nos juzgaríamos demasiado pequeños para ponernos al frente de un pueblo tan grande, si no nos viésemos señalados con el estigma de una persecución injusta, que nos ensalza, dignifica y ennoblece...

En balde á requerimientos de la plebe liberal habrá desgarrado el Gobierno el título de la Constitución donde se consigna el derecho que tienen todos los ciudadanos para elevar ante los Supremos Poderes sus legítimas protestas... en balde habrá empujado el centro de la dictadura para ordenar y mandar en nombre de la libertad que se supriman todos los trenes especiales; que se impida la salida de la gran flota católica que había de zarpar con rumbo á San Sebastián; que se limite el número de vagones de los trenes ordinarios; que se nieguen los telégrafos á cursar los despachos de los católicos, y que se concentren de toda España tropas de infantería, caballería y artillería, para ocupar militarmente las ciudades, las estaciones, los caminos reales y las sendas apartadas de los montes...

En vano se habrán adoptado inusitadas medidas de rigor contra pacíficos ciudadanos: llegando hasta el extremo de conducir atacados y á la espada, entre los gritos del populacho abyecto, á los miembros de un Círculo Católico, víctimas de la burba trama fraguada por sus enemigos; arbitrariedad sin nombre que después ha servido de base para un procesamiento extemporáneo, menos justificable cuanto más tardío, aunque confiamos en que la justicia no consentirá prevaleza. En vano, finalmente, para colmo de escarnios, se procede también criminalmente contra las cuatro juntas católicas vasco-navarras, acusadas de injurias al Gobierno... un Gobierno cuyo jefe en ocasión solemne se atreve, escudado en su impunidad, á llamarnos á los católicos: bárbaros, selváticos, lepra, sarna y viruela de la Nación!!!

¿Nos cruzaremos de brazos ante una provocación semejante?
¿Volverán atrás las Juntas en el camino emprendido?

No. Nuestro honor de católicos y caballeros, y los gritos de nuestra conciencia cristiana, nos impulsan á continuar con más brío, con más empuje que nunca, este movimiento avasallador de indomable y heroica protesta.

Las Juntas Católicas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, estrechamente unidas por los lazos de la sangre y la comunidad de ideas y sentimientos han acordado en su última entrevista de Zumárraga oponer á la causa crí-

nal contra ellos fulminada el legendario «No importa».

¡Adelante, católicos vasco-navarros!

¡Adelante por Dios y por la Patria!

El día dos del próximo Octubre, festividad del Rosario, los alaveses en Vitoria, los guipuzcoanos en San Sebastián, los navarros en Pamplona y los vizcaínos en Bilbao, se presentarán en masa ante las autoridades, como inmensas oleadas de héroes á pedir justicia y respeto, con la voz imponente del trueno y el mirar centelleante del rayo próximo á desatarse de los negros nubarrones de indignación que flotan sobre nuestras férricas é invictas montañas escabrosas.

Despedidos los caseríos, las aldeas las villas y las ciudades, y presenta os en nuestras capitales formando fala unísona, con el alma encendida en las llamas de la Fé y la vista fija en los blasones de nuestros escudos...; en aquellas cadenas rotas, de Navarra, emblema del heroísmo; en aquel fornido brazo alavés que empuña la espada de la «Justicia contra los malhechores»; en aquellos cañones que patentizan el temerario arrojo de los guipuzcoanos; en aquel roble inmortal de Vizcaya, símbolo de la verdadera libertad, que solo brota de la Cruz... de aquel Libro santo, que surgiendo entre la fronda del árbol bendito, preside amoroso el vaivén de nuestras onas, la paz de nuestros hogares, y la quietud de los sepulcros en que duermen nuestros gloriosos antepasados.

Sin arrogancias; pero con firmeza é inquebrantable tesón óeicid al Gobierno: «Somos católicos, y queremos que nuestras leyes lo sean; somos católicos y no consentiremos que para nosotros legislen los protestantes, los judíos y los masones del extranjero; somos católicos, y pedimos respeto para la Santa Sede; somos católicos, y nos oponemos á que los derechos sacrosantísimos de la Iglesia Nuestra Madre sean desatendidos y vulnerados: somos católicos, y juramos defendernos de los asaltos de la chusma sacrilega y facinerosa y advertida por el abuso de nefandas libertades.»

Nuestras tradiciones y nuestros recuerdos históricos, mundo imprecendible de glorias nos alientan y estimulan por diénonos que las perpetuemos en esta bendito.

Tomemos la cruz que nos tienden los Teobaldos, los Garetas y los López de Haro, y con ella sobre el pecho, arrollemos á quienes por su apostasía y deslealtad, nos deshonran, en la cuadrera del pasado, solo los nombres de insurgentes contra la Historia.

¡Vasco-navarros! Vamos á ejercer un derecho establecido por leyes, que no tienen hermandad ni semejanza alguna con nuestras antiguas leyes; aquellas eran hijas nobilísimas de la religión de cristo; estas son engendro de la desgraciada Revolución. Llenaremos, sin embargo, los requisitos que ellas nos exigen.

Repetirá el Gobierno su denegación de justicia? Proseguirá su política de amordazar á nuestras muchedumbres, al mismo tiempo que tan condescendiente y propicio se muestra con las turbas sin Dios ni Patria, abortos de la Revolución?
No lo sabemos; pero si nuevamente perpetrase esa monstruosa iniquidad, con ella abriría un nuevo período, del que sería absolutamente responsable.

¡Vasco navarros! Mostrémosnos dignos de nuestro honor y de nuestro renombre!

No estaremos solos. La sombra del Cid recorre las llanuras de la hidalga Castilla, é infunde aliento heroico á los hijos de San Fernando.

Cataluña y Aragón comienzan á usar de todas las armas legales, con el mismo brío con que blandió el acero toledano Jaime el Conquistador.

Vibrantes ecos de fervido entusiasmo, se escuchan ya en las montañas de Asturias, en las rias de Galicia, en las hueras de Valencia y en los jardines perfumados de Andalucía.

¡Que hermoso se levantará ante Dios y ante la Historia, y qué terrible ante los poderes despóticos el grito unánime de todos los católicos, que un mismo día clamarán intrépidos en todas las capitales!

¡Viva Jesucristo y su Inmaculada Iglesia independiente, libre y soberana!

¡Abajo el liberalismo, la gran herejía de nuestros tiempos!

¡Abajo los hombres públicos, que se escudan los planes inicuos de la masonería extranjera!

¡Abajo nuestros representantes en Cortes, si no prometen combatir hasta con la obstrucción los planes sectarios de este Gobierno desatentado!

¡Viva siempre y siempre se conserve esta hermosa conjunción de todos los católicos, que ha surgido pujante y vigorosa al ver en peligro nuestros sacros amores!

Zumárraga 26 de Agosto de 1910.

Junta de Alava.—Benito Guineá, Claudio Luque, Cipriano del Valle, Isidro Guineá, Pedro Ortiz, Valentín S. de Santa María, Alejandro Valle, Modesto Ordoño, Ramón E. Olano, Francisco Olazabal, Juan de Vizcaba, Santiago Alazabal, José de Ibarre, Jorge Sarrástegui, Marqués de Valde Espina, José María Echevarría Torres, Juan S. de Sagua, Gervasio Aguirín Brunet, Toribio de Silveiro Oñden, Ignacio María Echevarría, Zaldúa, Carlos Urte, Manuel P. Izazola, Pablo Zabalegui.

Junta de Navarra.—Fernando de Gorrochategui, Francisco Martínez, José Sánchez Marco, Estanislao Aranzadi, Juan Pedro Arraiza, Joaquín Aguirre, Teodoro Saiz.

Junta de Vizcaya.—Juan E. de Orue, Luis Arana Gorría, Prudencio de Irujo, Esteban de Bilbao, Mariano de la Torre, Daniel de Abecheco, Jesús Castel, José María de Urquijo, Juan de Sagarmín, Luis Emperador, Vicente de Legórburu, Isidro Mangas, Fernando Manzanos, José Ortiz, Nazario de Oleaga.

Notas vitorianas

Wagner, Verdi, Meyerbeer

¡Vaya un programa! Aunque no sea más que por su buena voluntad, hay que elogiar y aplaudir al estudioso músico mayor de la brillante banda del regimiento de Guipúzcoa señor Rey, por el hermosísimo, por el auro programa que ayer ejecutó en el concierto del Prado.

Gran marcha de la ópera Tannhäuser, marcha de las antorchas, fantasía de Aida, Raconto y canto del cisne de Lohengrin.

En el concierto anterior, por causa del mal tiempo no pudieron ser ejecutados estos números y el señor Rey los dirigió ayer con su acertada batuta, teniendo en torno del kiosco á los dilectantes, á los aficionados á la buena música.

¡Y qué ejecución la de la banda! Sin contar con todos los elementos que se necesitan para la marcha del Tannhäuser hizo primores en la ejecución y escuchó aplausos merecidísimos á los que hoy unimos los nuestros.

Visita al Gorbea

Se verificó ayer la visita anual á los manantiales del Gorbea.

Una Comisión numerosa del Ayuntamiento presidida por el Alcalde fué al Gorbea de madrugada para ver el estado de las obras que allí se realizan á fin de evitar las turbias.

Figuraban en ella los señores Muñoz-can, Rodrigo, Auri, Hernaez, Peña, Ruiz de Zuazo, Landa, Aguirre, Quejuna, Ochoa y Lapresa.

El Arquitecto, el fontanero y demás personal de obras y aguas fué al Gorbea el sábado por la noche.

Todos regresaron ayer, á eso de las nueve á Vitoria, sin que ocurriera el más pequeño incidente en la excursión.

No hay mojiganga

Por fin no se celebró ayer la anunciada mojiganga en la Plaza de toros.

toria Campanero se suspendía el festi- val.

Por orden gubernativa se devolvió al público el precio de las localidades. Y tutti contenti.

Los elementos

Ayer anduvieron sueltos los elementos aire y agua.

Reinó á la mañana viento huracanado muy molesto por cierto, y á la noche, después del concierto en el Prado llovió.

Menos mal que fué después del concierto pues no parece sino que los elementos se habían conjurado para que no oyésemos en el Prado el soberbio programa con que nos regaló ayer el señor Rey.

Del mal el menos.

INTERESES MATERIALES

EL ANGLO-VASCO-NAVARRO

Aprovechando la estancia del ministro de Fomento en San Sebastian, acudieron el sábado á dicha capital los representantes de las diputaciones de Navarra y Alava, para en unión de los de Guipúzcoa, gestionar la pronta solución del asunto relativo á la prolongación del ferrocarril de Vitoria á Estella y los Mártires.

Por la conferencia telefónica que dicho día publicamos, saben nuestros lectores que se celebró una interesante entrevista entre el señor Calbetón y los diputados, en la que el ministro se expresó en términos satisfactorios al extremo de ofrecer mas de lo que los representantes solicitaban.

A la llegada del expreso, tuvimos el gusto de hablar con el presidente de la Diputación de Alava señor Baráibar quien nos ratificó las noticias recibidas por teléfono y nos manifestó á la vez, que el señor Calbetón se hallaba decidido á apoyar los deseos de las provincias interesadas en la construcción de esa línea, lo cual llenó de satisfacción á los diputados.

Es, pues, indudable, que una vez corridos los trámites necesarios á esta clase de expedientes, las gestiones entrarán en período de actividad tal, que pronto se realizará la obra de prolongación que tanto desea Vitoria.

El presidente de la Diputación está convencido de que este es un problema de vida ó muerte para la ciudad y con objeto de verlo convertido en realidad, se harán toda clase de sacrificios, por parte de Alava como también están dispuestos á hacerlos en Guipúzcoa y en Navarra.

Cuando observamos el mucho movimiento de la línea entre Vitoria y Salinas de Leniz que hay ahora, pensamos que siendo el recorrido de enlace con la costa y con la rica zona navarra de Estella, será extraordinaria la vida de ese ferrocarril el día que le veamos construido.

Nos satisfacen las impresiones que llegan hasta nosotros sobre la marcha del interesantísimo problema que nos ocupa.

De lo menudo

Pero ¡qué cosas averigua Gorrochategui en San Sebastián!

No hay como salir de casa, para resultar sibila. Si el hombre acertase en algo, podría dedicarse á quiromántico, á ver si resultaba mejor que periodista.

Ya saben ustedes que el otro día apuntó un novelón anticlerical para perjudicar la reputación y desacreditar á los Padres Jesuitas de la Residencia de San Sebastián.

Le dijimos que el suceso á que se refería Gorrochategui sería alguna ficción de mento acalorada y contestó desde San Sebastián que él sabía la mar de cosas pero que no las decía entonces, porque hasta pasar el verano no tenía tiempo. Esperemos á que caiga la hoja...

Y como Gorrocha sigue en la racha de augurios, vamos á copiar el del sábado.

«La Gaceta de Alava.—Por noticias particulares que tenemos aquí, sabemos que «La Gaceta de Alava» aparecerá dentro de breves días y que es hija de «La Gaceta del Norte».

Estará constituida por capitales bilbaínos y figurará al frente, como director, el que hoy es redactor de «La Gaceta del Norte» señor Posse y Villega. Le preguntaban á uno.—¿Qué es el cangrejo? Y el interrogado respondió.

—Pues un pez rojo, que anda hacia atrás.

A lo cual le advirtieron lo siguiente: —Quitando lo de pez, lo de rojo y lo de que anda hacia atrás, ha acertado usted en todo.

Lo mismo le sucede á Gorrochategui. Lo que pasa es, que tiene ese señor, y otros señores que todos conocemos, unas ganas atroces de que nosotros desaparezcamos. No pueden olvidar que en años y años les hemos combatido señalando todos sus desaciertos y sus doctrinas y quieren la vengancilla. ¿No es eso?

Pues... aguantarse, que por ahora no se han de reír los radicales. Hay HERALDO para rato. Es decir, tienen enemigo para años. Y aquí seguiremos defendiendo á Dios, á la Patria, el Orden, el Ejército y toda base sólida de la sociedad, mientras las atacan con toda clase de armas los radicales.

Para eso nacimos y para eso vivimos y viviremos. ¿Lo entiende Gorrochategui y todos los que como Gorrochategui quieren nuestra desaparición? Viviremos...

Crimen misterioso

Una mujer despedazada

Siguiendo la pista.—El presunto autor detenido.—¿Esposo que despedaza á su mujer?—Diligencias en Vitoria.—El Juzgado

H ocho días vista

Recordarán nuestros lectores que hoy hace ocho días, dábamos cuenta en el HERALDO ALAVÉS, de un hallazgo macabro en el monte de Echávarri (Zuya).

Se trataba de los restos de una persona, esparcidos por la espesura del monte, sucesos que emocionó vivamente en Vitoria, por suponerse que se trataba de un crimen misterioso.

Junto á los restos humanos que fueron encontrados en Echávarri, parecieron, asimismo, varias ropas de mujer, sin desgarramientos, sin la más pequeña señal de violencia. Estas ropas, llevaban las iniciales M. P. R.

La guardia civil dió conocimiento de este hecho al Juzgado. Se personó en el lugar del suceso el digno y celoso juez, ordenó el levantamiento de los restos humanos, díóseles cristiana sepultura, y comenzaron las averiguaciones para el esclarecimiento del hecho, su autor ó autores y circunstancias que en el mismo hubieren ocurrido.

Desde que se supo la noticia del hallazgo del cadáver despedazado el reporter no ha descansado, haciendo gestiones para averiguar detalles relacionados con este repugnante crimen que ha conmovido los buenos corazones del vecindario de Zuya.

Pero todos cuantos recursos empleáramos para inquirir noticias de este suceso, envuelto en misteriosas sombras daban resultado negativo.

Nadie sabía nada, nadie se explicaba el brutal crimen de la mujer despedazada. Es mas, el cadáver no había sido identificado é ignorábase, por tanto, de quien era.

En el Juzgado de instrucción guardábase reserva impenetrable. Sin embargo el competente y activísimo juez de instrucción don Zacarías Ayala, secundado por el actuario señor Crespo, trabajaba sin cesar en el sumario, y éste iba adquiriendo proporciones voluminosas.

El sábado, el reporter que atisbaba en las cercanías de la calle del Mercado, vió salir de la Cárcel Celular al señor Ayala, acompañado del actuario y el alguacil de servicio.

Era que el Juzgado iba á constituirse en algún sitio. La discreción no es virtud del periodista, y el reporter siguió al Juzgado hasta la calle de Francia.

Por el camino, Juez y actuario iban hablando del crimen de Echávarri. ¿Tendría relación, la diligencia que el Juez iba á practicar, con el horroroso crimen del monte de Echávarri?

En la cárcel.—Dos civiles y un preso.—Movimiento en el Juzgado.—Quien es el detenido.

No por dar más interés al relato, sino por que la marcha de los sucesos nos ordena este plan, vamos á hablar ahora de lo que nuestros reporters vieron el sábado á la puerta de la cárcel celular.

Apenas había salido el Juzgado, constituido en la forma que mas arriba decimos, cuando llegaba por la carretera de Arechavaleta una pareja de la guardia civil á caballo, los bicorneos con funda blanca y cogotera y desventaados los sables.

Marchaba entre los caballos un hombre de edad madura, el rostro curtido por el sol que dora las espigas en el campo, y la mirada dura.

Vestía con sencillez aldeana y llevaba al hombre un atillo de ropa.

La pareja del benemérito cuerpo hizo alto junto al Laboratorio Municipal. Un guardia se apeó del caballo, sacó del maletín un rollo de papeles y avanzó hacia la puerta de la prisión seguido del hombre de mirada dura.

Al entrar en la Cárcel, entre el civil y el sargento de la guardia exterior se cruzaron unas palabras.

—¿De dónde viene el caminante? —De Zuya.

—¿Y está buena alhaja? No oímos la respuesta que dió el guardia. Pero al oír nombrar el pueblo de Zuya, relacionamos la detención del aldeano ya entrado en años, con el crimen de la mujer despedazada. ¿Sería el presunto autor? La duda nos atormentaba. Preguntamos y nada. Nadie sabía nada ó nada querían decir.

Después de ingresar en la prisión el detenido hubo inusitado movimiento en el juzgado.

Un alguacil salió presuroso en busca del juez.

Este, con el actuario, no tardó en personarse en el Juzgado y poco después aquellos penetraban en la cárcel donde permanecieron largo rato.

Algunos antecedentes.—Cosas raras del crimen.—¿Quién ha despedazado á la mujer?

Hemos tenido noticias del crimen de Echávarri, de cuya autenticidad no podemos responder, pero á título de información, y haciendo toda clase de salvedades, vamos á publicarlas ofreciendo rectificar aquellos detalles que no se ajustasen á la verdad, si nuestros informes fueran equivocados, cosa que no esperamos.

Hace unos años casaron en segundas ó terceras nupcias la víctima y Manuel Foronda que en la actualidad es guardia de Arechavaleta y otros pueblos.

La mujer tenía algun dinero, y ella lo manejaba, con disgusto de su esposo que veía en este hecho merma para su autoridad marital como jefe de la familia.

No hay que decir que marido y mujer sostuvieron frecuentes disputas, á consecuencia de las cuales el cariño hu-yó del hogar de aquella familia, renunciando, en cambio el odio y el deseo de venganza.

Los esposos se llevaban mal, y la vida debió de hacerseles imposible estando juntos, y determinaron separarse.

No hubo formalidades de ninguna clase, ni determinación si el divorcio había de ser *quod vinculum* ó *quod torum habitacionem*. El marido tiró por un lado, como vulgarmente se dice y la mujer se fué por el lado contrario.

No tuvieron noticias el uno del otro. El se dedicó á labrar la tierra y ella anduvo metida en las labores de su sexo.

Como detalle interesante de esta historia, conviene hacer constar que la mujer, seguía cobrando sus dinerillos, sin intervenir para nada su esposo.

Así ha transcurrido el tiempo hasta que un día, en el monte de Echávarri aparece despedazada una mujer. Al lado de los restos humanos hay unas ropas. Los iniciales son M. P. R. El matador no parece.

Aclarando algunos puntos oscuros.—Puede ser despedazada la mujer por las fieras?—Se puede pensar en un accidente casual?—Indicios de criminalidad?

Desde el momento del hallazgo macabro en el monte de Echávarri, se habló de un crimen horroroso.

De uno de esos crímenes que demuestran cuan grande es la maldad de los hombres cuando se dejan arrastrar por las pasiones, ó por el espíritu de venganza. Nadie atribuyó la muerte de la mujer á un accidente casual, nadie supuso que hubiera sido despedazada por los perros ó otros animales.

¿Era esto posible? El cadáver despedazado fué encontrado entre los jarales del monte, en lugar apartado é intransitable, lejos de los caminos, sendas y veredas que sigue el vecindario de Zuya cuando atraviesa la montaña.

Hay que desecher la idea del accidente casual. El lugar apartado, reconducido, en que aparecieron los restos humanos está decidido que allí fueron llevados de propio intento con el fin de que permaneciese oculto el hecho de su muerte, para que el crimen quedase impune.

Si el cadáver hubiese parecido en una carretera, al borde de un camino, en el fondo de un abismo lindante con atajos ó veredas, podía ganar terreno esta hipótesis, pero no fué así. Los restos humanos esparcidos estaban en el más apartado lugar del monte, en sitio oculto protegido por malezas, donde jamás posó su planta ser humano.

Esto autoriza á pensar en la comisión de un delito atroz, en un crimen espeluznante cometido en momento de arrebatado, cuando la locura oscurece la sana razón y convierte á las personas en bestias.

¿Quién es el detenido?—El Juzgado le recibe declaración.—El secreto del sumario.—Cabos sueltos.—Otros detalles.

Poco después de ingresar en la Cárcel el detenido se personó el Juzgado á recibirle declaración.

Como es natural se ha guardado reserva impenetrable de cuanto haya dicho el detenido.

Este es, el marido de la víctima Manuel Foronda.

Es muy posible que en su declaración se haya referido á la historia que mas arriba aludimos, manifestando quizás, que se encontraba separado de su mujer y que de ella no recibía noticias.

Acaso tambien haya dicho, que el dinero que cobraba su mujer, obraba en su poder, y lo gestionaba desde hace algun tiempo, sin que le extrañase gran cosa el que no hiciera reclamaciones su cónyuge.

El descubrimiento de

En pró de este pueblo

Los inspiradores de la moción presentada a la Junta local de primera enseñanza por el vocal de la misma señor Fernández de Landa, pretenden que, una vez más, se gestione en el ayuntamiento la creación de tres escuelas de adultos, siendo una de ellas para jóvenes varones mayores de catorce años de edad.

Ya el año pasado, a petición de los maestros públicos, se aumentó una clase más de adultos de dos que solicitaban, creyéndose sin duda que con ellas eran suficientes las establecidas, y que además quedaban satisfechas sus aspiraciones.

Por lo visto no fué así, y hoy se pide nuevamente, por diferente medio, más de lo que realmente parece que no pudo establecerse entonces.

No están autorizados los maestros oficiales para admitir en sus clases de adultos, alumnos que no hayan cumplido los 15 años de edad, a menos que el número de los que se hayan matriculado sea muy reducido y la capacidad del local lo permita, como generalmente ocurre en escuelas de pueblos de corto vecindario.

¿Por qué entonces se pide la creación de una escuela de adultos para jóvenes varones mayores de 14 años?

Es que durante el curso no existe, en las clases que se dan, la suficiente matrícula de mayores de 15 años y sin embargo se pretende crear nuevas clases grabando el erario municipal?

Por otra de las bases de la inspirada moción, se solicita que la dirección de los grupos escolares esté a cargo de los maestros públicos y oficiales.

Creemos que la dirección que se pretende puede llevar consigo el deseo de conseguir una gratificación correspondiente a la importancia del cargo y acaso el crearse el derecho a percibir mayores sueldos sin cambiar de puesto.

Los que establece, por ejemplo, el Real decreto de 8 de Junio último para la provisión de las vacantes que vayan ocurriendo fuera de las provincias Vascongadas y Navarra, (cuyas vacantes pueden también, solicitar, como todos los demás, los maestros que están en estas provincias). Si fuera esto último, costaría al municipio 7.085 pesetas. Lo tenemos perfectamente calculado en estados que pondremos de manifiesto, si es preciso.

Nada diremos de las 23 escuelas unitarias rurales, porque los maestros de esta categoría bien necesitan el sueldo de las 750 pesetas que se proyectan, implantándolos también a su provisión, es decir, imponiéndoles ese sueldo a cada una de las vacantes que vayan sucesivamente ocurriendo, como se cita en las prescripciones del real decreto (que es para el resto de España) a que se refiere la base primera de la referida moción.

Sabemos que la mayoría de los concejales que estudian con la detención debida los asuntos, lo resolverán en pró de este pueblo en lo acertadamente vivimos.

UN VECINO

Vitoria 29 agosto 1910.

Alava católica

Estavillo

Señor director del HERALDO ALAVÉS. Muy señor mío: Suplico a usted se sirva insertar en el periódico de su dirección los nombres y apellidos de las señoras católicas de la villa de Estavillo que han contribuido al pago de un telegrama dirigido al señor Canalejas protestando de su desacertado modo de proceder; y lo restante, se destina a la suscripción popular que en esa capital se ha abierto para cubrir los gastos de procesamiento de las Juntas de Acción Católica.

Los nombres y apellidos de la señoras que han aportado sus cantidades van en el lugar correspondiente, empezando por doña Petra Elorza y terminando por doña Sabina López.

El telegrama es el siguiente: «Excelentísimo señor Presidente Consejo ministros don José Canalejas (San Sebastián).

Señoras cofrades Santísimo Vera-Cruz Apostolado, damas todas católicas villa Estavillo (Alava), protestamos política antirreligiosa dispuestas arrostrar toda clase sacrificios causa católica, animar padres, esposos, hijos, hermanos, luchan mientras tengan sangre venas contra libertad cultos, escuelas laicas y expulsión Comunidades religiosas lo mejor y útil España.

En nombre de todas: María Cruz Valle.

28 agosto, 1910.

Suscripción popular

Para constituir las fianzas pedidas por el Juzgado a las Juntas católicas Vasco-Navarras procesadas. Octava lista

Suma en la séptima lista 389'25 pts. Don Juan Uralde 0'10.—Doña Celestina Ruiz 0'10.—Doña Julia Uralde 0'10.—Doña Elisa Uralde 0'10.—Don Julián Uralde 0'10.—Doña Luisa Uralde 0'10.—M. G. 0'10.—Don Dionisio Junguita 1.—Doña Sabina Beruete, viuda de Junguita 1.—Don Jeronimo Arnaiz 0'20.—Don Juan Ortiz 0'50.—Doña Francisca Ortiz 0'25.—Doña María Uriarte 0'25.—Doña María Ibañeta 1.—Don Raimundo González 0'75.—Doña Antonia Rodríguez 0'25.—Don Juan Martínez 0'50.—Doña Josefa Uriarte 0'50.—Doña Brigida Uriarte 0'10.—Don Hermenegildo Elorza 0'50.—Doña Dolores Estarrona 0'50.—Don Angel Estarrona 0'25.—Doña Dolores Zabarte y Estarrona 0'10.—Doña Josefa Badiola 0'10.—Doña Casimira Bolla 1.—Doña Blanca Tournan 1.—Doña Flor Franco 0'25.—Doña Josefa Sarasqueta 0'25.—Don Valentin Aldama 3.—Doña Marcela Aldama 1.—Doña Agustina Aldama 1.—Don Tiburcio Rojo 0'10.—Doña Fernanda García 0'10.—Doña Felisa Nieva 0'05.—Del pueblo de Estavillo: doña Petra Elorza, doña Cándida Albiz, doña Juana Durana, doña Victoria Zurbitu, doña Casilda Montoya, doña Aurora Campo, doña María Yáñez, doña María Zurbitu, doña Fer-

mina Argote, doña Basilisa Mendoza, doña Regina Montoya, doña Josefa Campo, doña Higinia Cortazar, doña Corpus Pérez, doña Sofia Gil, doña Rosalia Narbona, doña Josefa Navaridas, doña Petra Rotana, doña Irene Bujó, doña Joaquina Martínez, doña Prudencia Retana, doña Carlota Mendivil, doña Eugenia Notario, doña Victoria Mendiguren, doña Vicenta Aguirre, doña Dorothea Bujó, doña Justa Uralde, doña Felicitana Larriñoa, doña María Ozaeta, doña Dolores Pera, doña María Cruz Valle, doña Mónica Durana, doña Casimira Durana, doña Margarita Cacho, doña Francisca Ibañez, Esperanza Lopez, doña Petra Bujó, doña Felicitana Bujó, doña Prudencia Aguillo, doña Sofia Asategui, doña Ana Lopez y doña Sabina Lopez 2'50.—Doña Bernardina Urquijo 5.—Doña Salustiana Abaitua 0'25.—Doña Dominga Abaitua 0'25.—Doña Petra Susaeta 1.—Doña Dominga Astóizbe 0'50.—Don Angel Ullivarri y Tournan 1.—Doña Juana Ibañez 0'25.—Don Mateo Zubia 0'25.—Doña Benita Aguirri 0'10.—Doña María Jesús Zubia 0'10.—Doña Gregoria Zubia 0'10.—Doña Rosa Zubia 0'10.—Don José Zubia 0'10.—Don José Zubia y Alzeta 0'10.—Don Francisco Zubia 0'10.—Don Vicente Aspe 0'10.—Don Manuel Aspe 0'10.—Doña Gregoria Aspe 0'10.—Ricardito Aspe 0'05.—Doña Rufina Alzeta 0'10.—Doña Seledad Bernete 0'10.—Don Pio Comenzana 0'10.—Doña Luisa Fernandez 0'10.—Doña Silvestra Turiso 0'25.—A. T. 0'25.—Don Isidro Corta 0'50.—Doña Mercedes Gochicoa 0'50.—Doña Elvira Corta 0'25.—Don Juan Hueto 0'25.—Doña Angela Marquinez 0'25.—Don José M. de Lahidalga 0'50.—Doña Micaela Ibarloza 0'50.—Don Pascual Salinas 0'50.—Doña Agustina Salinas 0'50.—Doña María Ortega de Navarro 0'25.—Doña Bibiana Lopez de Alda 0'15.—Doña Basilisa Ruiz de Azua 0'15.—Don Feliciano Ruiz de Azua 0'10.—Total hoy 89'65. Recaudación total 425'90. (Sigue abierta la suscripción)

Informaciones

Lonja de Contratación

Ha sido nombrado representante, en Vitoria, de la Lonja de Contratación mercantil, nuestro estimado amigo don Mariano Alceger.

La Lonja de Contratación, en Madrid, donde tiene instalada una magnífica Exposición, con estanterías espaciosas, casilleros perfectamente distribuidos en secciones, donde se colocan las muestras de cada producto, ha de reportar inmensos beneficios al comercio en general.

Esta Exposición funcionará desde 1.º de Octubre próximo.

El señor Alceger ha instalado sus oficinas en la calle de la Florida número 45-2, y en ellas encontrarán, los que desean remitir sus productos a la Lonja de contratación, toda clase de facilidades.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Alceger por la distinción de que ha sido objeto.

SUSCRIPCIÓN

para el Montepío general de Carteros de España.

Nombre	Pesetas
Suma anterior	45'50
Don Antonio Elias Romero	5
Doña Mercedes Mariani	2
Don Nicolás Otazu	5
Luis Gorrochategui	1
Juan Perea	1
Julio Quiroga	5
R. P. de Q.	1
I. de B.	0'50
Don Floriano Domínguez	1
Cayo Martínez	1
Tomás Bulnes	2
Sres. hijos de Antero Estibalez	10
Don José María Otazu Arratave	5
Julio Reizabal	1
José Garay Gordovil	5
Hermanos de San Viator	1
Don Felipe Yurrita y Obeso	3
Don Jerónimo Linaero	1
Total	96

Continúa abierta la suscripción.

Sucesos del día

Un herido

En el Hospital civil ha sido curado un niño de 9 años de edad, llamado Fidel Ochogaita, que vive en la calle de Ortiz de Zárate, número 19-3, de dos heridas que sufre en la cabeza a consecuencia de haberse caído desde el tejado de la casa número 5 de la misma calle.

Detenido

Ha sido detenido un sujeto que anoche en la calle de Herreria promovió un fuerte escándalo en un cafetín.

Robo de frutas

Anoche entraron uno ó unos caicos en una huerta de las casas de la calle de San Antonio; de las lindantes con el nuevo frontón de pelota, cogiendo cuanta fruta quisieron.

Para salir arrojaron a la pared una silla de hierro, de las que en la huerta hay, pusieron encima un cajón y saltaron cómodamente al frontón.

El dueño de la huerta se halla dispuesto a que los caicos, si repiten la hazaña, se lleven algo más que la fruta. Llamamos la atención de quien pueda evitar tales rapiñas, para que las evite.

Por que suponemos que los vecinos, dueños de esas huertas, no necesitarán montar una guardia nocturna.

SOCIEDAD

Los que En el rápido de anoche llevaban a Vitoria procedente de Valladolid, el exalcalde de dicha capital don Eduardo Romero, distinguido amigo nuestro.

En el correo descendente de hoy han regresado de Fitero la respetable señora doña Manuela Ruiz viuda de Rábago y su bella hija la señora doña Marta Rábago de González Vera.

Después de realizado un viaje por Bilbao y Santander, han regresado a

esta ciudad el bizarro general de brigada don Pedro de la Brena y sus bellas hijas.

En el correo de esta tarde ha marchado a San Sebastián y Biarritz, la señora doña Leonides Diaz de Arceya, viuda de Roldán.

En el correo del medio día ha marchado a Bilbao, nuestro estimado amigo don Santos Laspiur.

Con motivo de la enfermedad que aqueja a su hermana política la señorita de Riestra, ha llegado a Vitoria el ilustrado coronel de artillería señor General.

De las fiestas de San Sebastián han regresado hoy nuestro estimado amigo don Manuel Ibarroondo y sus dos hijos Juan y Modesta.

Se encuentra en Bilbao, de donde regresará pasado mañana, el oficial de este Ayuntamiento don Millán Aramburu.

En el correo de las doce ha salido para Laguardia nuestro querido amigo el inspector de alcoholes de esta provincia don José Uralde.

Ha regresado de Bilbao hoy en el correo de las dos de la tarde, don Antero Estibalez.

En el mismo tren ha venido de Nancraes de la Oca nuestro respetable amigo don Gumersindo Tournan.

Ha marchado a San Sebastián y Lourdes el empleado municipal don Saturnino López de Uralde, querido amigo nuestro.

Ha marchado por breves días a San Sebastián don Feliciano Ruiz.

Después de haber pasado unos días al lado de su familia con motivo de la desgracia que todos conocemos, hoy en el correo de las dos ha regresado a Barcelona nuestro estimado don Manuel González Suso, interventor del Estado en los ferrocarriles.

Después de haber pasado aquí una temporada, ha marchado a Bordeaux doña Aurora Moret, con su bella hija Aurorita, con el fin de reunirse con su padre que regresará pronto de su viaje a Suiza.

Los que A su residencia de Fuenteveranean trahía ha regresado don Primitivo Caro, después de pasar unos días entre nosotros.

De la playa de Sardinero, han llegado a Vitoria, nuestro estimado amigo don Agustín Galindez, su distinguida señora ó hijo.

Después de haber pasado una temporada en Deva han llegado a Vitoria, nuestro respetable amigo don Fulgencio Zapata y su distinguida señora.

También de la playa de Deva han regresado la distinguida señora viuda de don Eugenio Aauri y su bella hija María.

Los que Mañana contraerá matrimonio en Pontevedra, nuestro aristocrático amigo Conde Creixel, muy conocido y estimado en Vitoria, con la bella señorita de Becerra Armesto de aquella localidad.

Para tomar parte en la solemnidad salieron ayer de esta ciudad en el rápido ascendente de las doce y media de la tarde, sus tíos don Domingo M. de Pison y señora, con su hija la bellísima señorita Pilar M. de Pison y Nebot.

Desearnos a la gentil pareja eternas dichas.

Los que La distinguida esposa de nuestro estimado amigo don José M. Azpiazu, dió a luz con toda felicidad en la madrugada de ayer una robusta niña.

Madre ó hija signen sin novedad lo que muy de veras celebramos, felicitando a la familia por el grato suceso.

Vitoria Club Reina gran animación entre los habituales concurrentes a esta elegante sociedad para la fiesta que se celebrará de ocho once de la noche el primer día que el tiempo se muestre favorable. La Junta se propone avisar oportunamente a los socios y a juzgar por los preparativos que se hacen, aquello va a resultar brillantísimo.

Los en Se encuentra completamente aliviado de la ligera afección que estos días ha sufrido el ilustrado notario don Francisco Ayala lo que de veras celebramos.

La señorita doña Ramona Riestra se halla enferma de gravedad, lo que sentimos, deseando su alivio.

Hemos sabido con satisfacción que ha mejorado en la dolencia que sufre, la distinguida señora doña Pilar Santías de Velasco.

Los que Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Santoña la virtuosa señora doña Consuelo Vera de González, madre de nuestro querido amigo don Luis, a quien como toda la familia expresamos el sentimiento de nuestro pesar.

A las seis de la tarde de ayer fué conducido al cementerio de Santa Isabel el cadáver de nuestro respetable amigo don José María de la Inera, cuyo acompañamiento fué numeroso.

Iban abriendo la marcha 36 asilados del Hospicio con blandones encendidos y seguían a estos 28 capellanes con la cruz alzada. Detrás iba el severo féretro de terciopelo negro, presidiendo el duelo el hijo político del finado, don Hilario Díez comandante de Infantería, el nieto político don Joaquín Abreu, el teniente coronel de Infantería señor Nieto, el capitán de Madrid don Cándido Manzanares, el capitán del Regimiento de Guipúzcoa don Vicente Benet, don Luis San Juan y otros.

El funeral celebrado esta mañana a las diez en la parroquia de San Miguel, se ha visto también concurridísimo.

Los mismos señores han presidido el solemne funeral de hoy.

Repetimos nuestro sentido pésame a la desconsolada viuda, hijos y demás familia del finado, deseandoles resignación cristiana.

La farmacia de Narbona (Estación 41 y 43, esquina a la calle de la Florida) debe su gran crédito a la pureza de los medicamentos y a la economía en los precios, que son tan económicos, cuanto permite la mayor escrupulosidad.

Nuestro servicio de la tarde

Conferencias telefónicas y telegráficas

MADRID

(Por teléfono y telegrafo) 3'30 tarde.

Los "aplechs,"

Se han recibido telegramas de Barcelona, Tortosa, Nules, Moncada, Balsareny, Blanes, Fontarri, Monserrat, Canet de Mar, Igualada y Berga, dando cuenta de que se celebraron ayer mitins y misas en esas poblaciones acudiendo muchísimos católicos, sobre todo hombres.

En Barcelona los representantes vasco-navarros fueron ovacionadísimos. Los catalanes los retienen a su lado, para osequiarlos.

La unión de los partidos católicos se considera hecha y la darán forma de federación al igual que la vasco-navarra.

A las manifestaciones que en San Sebastián, Bilbao, Pamplona y Vitoria se celebran el día 2 de octubre, asistirán representantes catalanes.

Los "aplechs" de Cataluña han resultado grandiosos, siendo inculcable el número de los católicos que han asistido.

Explosión

Se han recibido noticias de Manresa diciendo que había explotado una bomba en un convento.

La noticia fué después rectificada en el sentido de que la explosión ha sido de un petardo y que ha ocurrido en las proximidades del convento.

En las ventanas de este leñe rúfols escritos a lápiz y con malísima letra, que dicen «viva la república, abajo los conventos y los frailes».

Hasta la hora en que los telefono no hay más noticias de Manresa, ignorándose por tanto los detalles de la explosión.

Sábese únicamente que carece de importancia y que no ha originado desgracia personal alguna.

Canalejas y los periodistas

Canalejas satisfecho

Esta mañana ha recibido el señor Canalejas a los representantes de la prensa en su despacho oficial de la presidencia del Consejo.

Los «aplechs» de ayer

El presidente del consejo ha dicho a los periodistas, hablando de los «aplechs» celebrados ayer, que todos ellos habían sido un verdadero fracaso para la causa católica.

En muchos puntos donde estaban anunciados no llegaron a celebrarse, y solamente, en Castellón y Barcelona es donde tuvieron los «aplechs» alguna pequeña importancia.

Felicitaciones

Han sido un fracaso grande los «aplechs» continuó Canalejas, y por ello estoy contento y satisfecho.

Muchos telegramas y cartas he recibido—añadió el Presidente del Consejo—felicitándome por la derrota que ayer han sufrido los elementos católicos.

Como antes he dicho—agregó—los «aplechs» anunciados en distintas poblaciones tuvieron que suspenderse por falta de elementos.

Urquijo no agrada

Hablando Canalejas del «aplech» celebrado ayer en la Ciudad Condal, dijo, con palabras vivísimas, que en este «aplech» el señor Urquijo había dicho un discurso que no agradó a los que le escucharon.

Sus palabras fueron sin significación de ningún género. Debí, en último término decir algo de más envidia, y de este fracaso, dijo don José, también me felicito.

La manifestación del día 2

El octavo mandamiento.—Los católicos no se acuerdan de él.—Lo dice Canalejas.

El presidente del Consejo al despedirse de los periodistas les habló de la manifestación que los católicos tienen en proyecto para el día 2 de Octubre.

Respecto a esta cuestión dijo Canalejas que él no trataba de matar los proyectos de los elementos católicos.

Estas manifestaciones de los católicos son exageradas, y bien pondrían estos elementos (los católicos) cumplir el 8.º mandamiento.

Lo de Bilbao

De Bilbao dijo Canalejas que había mejores noticias que otros días.

El estado de la huelga, aunque penosamente va mejor.

Solamente ha habido ayer un pequeño incidente al proceder a la descarga de un barco.

En el resto del día no hubo el menor contratiempo.

Lo que dice de Perezagua

Hablando del curso de la huelga dijo Canalejas que los agitadores van perdiendo terreno.

Perezagua—añadió—es tal el fracaso en que ha incurrido, que tendrá irremisiblemente que abandonar Bilbao.

El Muazza

Mañana será recibido oficialmente, por el presidente del consejo el enviado de Háf, el Muazza.

La nota

La nota que es portador el Muazza será traducida por el ministro de Estado señor García Prieto.

Cobian

Por no haber llegado el ministro de Hacienda señor Cobian, no habrá hoy consejo.

Weyler y Romanones

Hoy han llegado los señores Weyler y Romanones.

Esta mañana, ambos personajes, visitaron al presidente del Consejo.

Para mañana

El consejo de ministros que estaba anunciado para hoy, ha sido aplazado hasta mañana, con objeto de que pueda asistir el señor Cobian.

BILBAO

(Por teléfono y telegrafo) 4 tarde.

El tráfico en la ría está paralizado

Fracaso de la huelga Reina tranquilidad Los agitadores y el paro

En vista del acuerdo adoptado ayer tarde por la federación de las Sociedades obreras, no se ha declarado hoy, como se había anunciado, la huelga general.

Los agitadores no se dan por vencidos y en vista de que no han logrado la huelga general, pretendieron paralizar el tráfico en la ría.

El día se desliza con relativa tranquilidad. Perezagua y demás agitadores de oficio dicen a los obreros que no trabajen entre sables ni bayonetas.

Algunos obreros han seguido a los agitadores, negándose a trabajar. Los carreteros y los cargadores y descargadores de la ría se han declarado en huelga.

Todos los demás oficios trabajan sin novedad.

En previsión de lo que pudiera ocurrir en la villa, las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Fuerzas de la benemérita a pie y a caballo patrullan por las calles. En las calles del centro y del Ensanche se han establecido retenes.

Bilbao está dividido en seis zonas para su vigilancia. En cinco de estas zonas hay guardia civil.

En la otra el servicio de vigilancia está encomendado a los agentes de seguridad y orden público.

No han ocurrido incidentes y la fuerza pública no ha tenido que intervenir para nada.

Grupos de obreros se dirigieron esta mañana a las fábricas de la Peña y la Casilla para aconsejar a sus compañeros que paralizasen los trabajos.

No lo consiguieron. Los operarios, protegidos por la fuerza pública siguieron sus habituales ocupaciones.

La Compañía de maderas, en vista de la actitud levantisca de algunos obreros pidieron fuerzas al gobernador para garantizar la libertad de trabajo.

El Gobernador le envió enseguida una pareja de la guardia civil.

En Uribitarte se han practicado detenciones. Los detenidos son tres obreros que arregaban a los demás a que se declarasen en huelga.

Apesar de los discursos de los oradores, los obreros siguieron trabajando. Los detenidos fueron conducidos a los sótanos del Gobierno civil.

El presidente de la sociedad de cargadores se presentó poco después en el despacho del Gobernador solicitando la libertad de los detenidos.

El señor Lopez Muzoz manifestó a su visitante, que no tenía inconveniente en poner en libertad a los tres detenidos si le garantizaba que al salir del gobierno civil se dedicaban a las ocupaciones y no volvían a excitar a la huelga.

En el gobierno civil se nota durante todo el día inusitado movimiento apesar de reinar en la villa tranquilidad completa.

Allí se encuentran los Jefes de la guardia civil dictando órdenes y remitiendo fuerza a donde se cree necesaria.

A consecuencia de las frases injuriosas que algunos oradores pronunciaron en el mitin celebrado ayer en Gallarta, contra el Alcalde de dicha villa, hoy ha pasado este el tanto de culpa al Juzgado correspondiente.

La tarde se presenta también tranquila. Se ven grupos de obreros en actitud pacífica que recorren las calles, seguidos de cerca por las fuerzas de la guardia civil, que como les digo patrullan a pie y a caballo por la villa y sus alrededores.

Coacciones de los huelguistas

La fuerza pública en las calles

Son tan baratos y muchísimo mas finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo mas baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, resta rants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

cuenta de los «aplechs» de Cataluña que se han verificado dentro de la mayor legalidad. El de Barcelona ha sido el de más importancia.

Han sobresalido los oradores señores Urquijo y don Dalmacio Iglesias. Con respecto a la huelga de Bilbao tiene el presidente noticias optimistas.

No es cierto, ha añadido el señor García Prieto, las declaraciones que los periodistas atribuyen al Maussion. El presidente conferenciará con este en cuanto llegue a Madrid.

De conferencia. Ha llegado de Alzola el subsecretario del ministerio de Estado señor Piña. Ha tenido con el ministro una extensa y larga conferencia.

Del 2 al 3 de septiembre próximo saldrán para Madrid el ministro de Estado y el subsecretario. Audiencia. Han sido recibidos en audiencia por el rey el comandante y segundo comandante del crucero alemán «Herta».

Tambien han sido recibidos por Su Magestad los generales Martitegui y Ahumada y el marqués de Zarco ayudante del infante don Carlos. En la Diputación. Esta mañana ha celebrado sesión la Diputación.

Han asistido 18 diputados. Se ha dado cuenta de la moción en la que se pedía que se felicitará al Gobierno por las medidas tomadas el día de la proyectada manifestación católica. Ha sido desechada por diez y seis votos contra dos.

No es cierto. El ministro de Estado señor García Prieto nos ha manifestado a los periodistas que no es cierta la información que acerca del vecino reino de Portugal viene dando la prensa.

Ultima hora. (Por telegrama y teléfono) 5:30 t. Varias noticias. El señor Canalejas ha telegrafiado a los diputados y senadores rogándoles que se encuentran en Madrid para el día 1.º de Octubre a fin de que el Gobierno no encuentre obstáculos en su plan legislativo.

En el mismo sentido se ha dirigido al Gobernador de Canarias pidiéndole que le envíe la información abierta para resolver en las primeras sesiones de Cortes el asunto del Archipiélago. El señor Merino ha confirmado las noticias que el señor Canalejas dió a los reports, de «aplechs» de Cataluña.

Ha presido Merino la Junta de policía. Ha carecido de importancia. El asunto de los consumos sigue dando juego. Se cree que por fin se prorrogará el acuerdo ó se hará otro con nuevas bases a fin de no perjudicar a la hacienda municipal.

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:—Concediendo 500 pesetas por el primer quinquenio a doña Matilde Nougués, Maestra de Bilbao. Cotizaciones de hoy. Bilbao. Interior 4 por 100 86'05. Ayuntamiento Bilbao 95. Hidro-eléctrica Ibérica 111'50. Asturias Ga icia León 80'45.

Madrid. Interior 4 por 100 85'00. Amortizable 5 por 100 100'95. Idem 4 por 100 92'90. Acciones Banco España 447'00. Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 356'00. Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 61'25. Idem, idem, ordinarias 00'00. Acciones Banco Español Río de la Plata 565'00. Banco Centro de Méjico 527'00. Cambio sobre París cheque 7'70. Idem sobre Londres cheque 27'10. Obligaciones Azucarera 81'00.

FARMACIA DE LOPEZ Y MONTEJO SUCESOR DE CORTI. En esta farmacia se siguen practicando los análisis de orinas, minerales, vinos, y alcoholes, con la precisión y exactitud que su antecesor señor de Corti.

En dicha farmacia se expone la acreditada pomada oftálmica para combatir las enfermedades de los ojos, dá excelentes resultados.

De aviación. El biplano «A. C. H.», atentamente invitado por los señores Ciria, Aragón y Alfaro hemos acudido a presenciar las pruebas del biplano «A. C. A.» de su invención.

Para verificarlas escogieron los jóvenes aviadores, como lugar mas próximo la esplanada conocida por el Monte de la Justicia. El biplano ha sido trasladado a este punto a las cuatro y media.

Amarrado el aparato á varias cuerdas y colocado el piloto, que lo era el señor Aragón (don José) en el centro, este ha ido tomando velocidad, hasta remontarse a una altura de unos 3 metros próximamente.

Cuando el A. C. A. se encontraba á estas alturas ha sufrido una desviación por la cola, cayendo rectamente, sufriendo el aparato algunas averías. Los aviadores han arreglado los desperfectos y nuevamente, se ha hecho a los aires el «A. C. C.» dirigido esta vez por Heraclio Fournier.

De unos cuatro metros, por la rotura de una cuerda, ha caído a tierra el «A. C. A.» destruyéndose por completo el aparato, aunque sin sufrir el menor contratiempo el señor Alfaro. A estas pruebas han acudido muchas damas.

Pérdida. La persona que haya encontrado un alfiler de oro con brillantes y zafiro, que se extravió el jueves 25 por la tarde, puede entregarlo en la calle San Prudencio 3, 2.º y se le gratificará.

NOTICIAS. Aguas azoadas. Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya)—Aguas azoadas.—Especialidad para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pidanse Memoria y guías. Se remiten gratis.

Enfermos de los ojos. El Doctor Retuerto y Rodriguez Oculista del Hospicio y Asilo de las Nieves emplea en sus operados, en todas sus diversas enfermedades los procedimientos quirúrgicos del notabilísimo operador Doctor Santa Cruz, obteniendo los mayores resultados en los enfermos de cataratas como lo atestiguan los muchísimos operados del Asilo-Hospicio y particulares residentes en la población.

La Compañía de Maderas. Buenos Aires 4.—BILBAO. A los señores sacerdotes y público católico. Paquetes, Sobrepellices todo hilo, puntillitas finas. Precios módicos. No tenemos otra Su-cursal en el Norte. Hijos de M. Garin Ascao 1, Bilbao Teléfono 1.020.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Banco de Vitoria. CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Automóviles. Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pilares catalíticos y condiciones. ELORR O LONDARIZ, E-PADA Y COMP. «Garage Victoria» San Sebastián.

Inmenso, colosal surtido en BISUTERIA de oro chapado EXCESIVAMENTE BARATA

M. Ullivarri Plaza Nueva 18

Juguetes baratos

Real Escuela de Ingenieros Electricistas. Emplezada en la grandiosa finca «Parque de la Montaña» SARRIÁ (BARCELONA)

La carrera se distribuye en 6 semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre. El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica). Detalles: Director Administrativo Don Domingo Bou, Plaza Universidad, 2.-Barcelona. 621 | 10-9

VIDRIERAS ARTISTICAS FAROLES PARA PROCESIONES VIUDA É HIJO DE L. QUINTANA ZARAGOZA. Casa constructora de los faroles de Zaragoza, Vitoria y otras capitales y del Farol representativo de la Nueva Catedral de Vitoria 608 | 8 S.

COLEGIO DE LECAROZ. Cuantos deseen para sus hijos educación eminentemente cristiana, instrucción sólida y buen desarrollo físico, lo hallarán en el acreditado Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, dirigido por Reverendos Padres Capuchinos, de Lecaroz (Navarra). Edificio de nueva planta, espaciosos locales, laboratorios y gabinetes completos y modernos, magníficos frontones y campos. Trato esmerado y pensión módica. Se cursan: el Bachillerato oficial, Latín y Humanidades con validez en los seminarios, estudios libres de Comercio (absolutamente prácticos, con amplitud extraordinaria y múltiples aplicaciones), dibujo, pintura, música (Instrumental y vocal) etc. etc. Para detalles, pidase el prospecto ilustrado. 15-9

Traslado. La antigua y acreditada Alparquería de la señora viuda de Isasi, se ha trasladado del número 23 de la Correría al 22 de la misma calle. Se construye y arregla toda clase de calzado. 686

Para las canas. Última perfección. Aceite Vegetal Mezclado. Única fórmula en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite de tocador».

Con su uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios, rubios; y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán sin alteración alguna, su primitivo color, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Premiado con Gran Prix, Cruces y Medallas de Oro. Ruiz y Eguiluz, Estación n.º 1. 1 m y 6 E

DISPEPSINA CLEDERA. Único específico verdad que cura, las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la Clase médica que la sometió á su experimentación clínica y los enfermos que la usaron después de haberlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPEPSINA se curaron.

Dispensaria Gastrálgica. Neurastenia Gástrica. Catarras Crónicos Intestinales. Dolor de Estómago. Mareo de Mar. Vómitos. Diarreas.

En adultos y ancianos se curan lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE SANTIAGO 1909 Precio 4 pesetas botella. Se envía por ferrocarril sin aumento de precio. J. Cledera, Farmacia Htocha 110 Madrid y en todas las Farmacias y Droguerías de España 90-22

Se alquila. Un bonito gabinete con su alcoba para una señora sola en el 4.º piso de la casa número 9 de la calle Ortiz de Zárate.

Escuela práctica de modelado y talla en piedra. El plazo para la admisión de las matriculas correspondientes al curso que dará principio el día 1.º del próximo Septiembre quedará cerrado el 31 del corriente.

Horas de matrícula de 10 á 12 y media de la mañana y de 6 á 8 de la tarde en el local de la escuela Cercas bajas n.º 15.—Vitoria 14 de 1910. 624-31 A

Se ofrece un matrimonio para tener un hijo. Informar en esta imprenta. 636-22 O

PELO. Se compra en la PELUQUERIA MODERNA. Estación 21.—VITORIA

Anuncio. La confraternidad de los Sagrados Corazones de Jesus y Maria establecida en la Parroquia de San Miguel de Vitoria tiene medallas de los Corazones á 10 centimos una Acudir á su Director don José S. de Cortazar. 25 S

Plaza de médico en Elbar. La Sociedad «Mutualidad Urquiza» ha acordado nombrar un médico para la asistencia de los socios y familias de la misma con un sueldo anual de 2.000 pesetas y demás condiciones que la Junta Directiva facilitará á los interesados, debiendo dirigirse las solicitudes antes del día 10 de Septiembre próximo al Presidente de dicha sociedad don Leoncio Basterria. 6-3

Señora viuda. Desea colocación para acompañar señora, servir á sacerdote ó cosa análoga. Informes en este periódico. 25 S

Geometría práctica. (Cuadro geométrico en colores).—Indispensable en escuelas y talleres. En papel 1 peseta. En cartulina concha para coajar 1'50. Pedidos, Prieto, Mayor 27.—IRUN.

Comptoir de avicultura de Premont (FRANCIA). PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUPCION aun en los pocos dias de invierno 600 A 700 HUEVOS en Tres años GASTO INSIGNIFICANTE Método Seguro. Numerosos testimonios. Dirigirse al Representante General para España del Comptoir de Avicultura de Premont en VITORIA, Sur, 18

Cinco años de éxito creciente en España. La mejor y más barata. Droguería de R. Buesa. 603 | 1. s. 20-8

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTION poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad.

ESTOMACAL. se consigue tomando el ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomaxir), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las DIARREAS.

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida.

Perro de caza. La persona que haya recogido un perro sater, color negro, pecho blanco, puede entregar en la calle de San Prudencio n.º 18-1.º y se le gratificará.

Joven. Se ofrece para despacho de bebidas á otro comercio tienda de ultramarinos con buena pluma Portal de Arriaga número 20, 8-5

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER! Dienen las hermanas de la Caridad que cuidan á los niños en las Casas-Ounas. Para limpiar y purificar la piel preservándola de todo sufrimiento de escoriados, granos é irritaciones, no tienen sustituto. Los Polvos Antisépticos Calber extendidos en el cuerpo después del baño, son muy refrescantes y agradables. Para después de afeitarse evitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Para limpiar el pelo en seco, extendidos en el cabello, son excelentes. Antisépticos en grado sumo, pues por su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borta y algodón. Infinitamente superiores á las féculas, polvos de arroz, almidón, etc. CALBER—Saint Louis U. S. A. N. CONCESSIONARIO ÚNICO EN ESPAÑA FRANCISCO LOYARTE, SAN SEBASTIAN

Depósitos en Vitoria DON RICARDO BUESA y DON GABRIEL BUESA.

L' UNION. Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios FUNDADA EN 1828. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908. Capital social 10.000.000 Francos. Reservas según balance de 1908 18.000.000 Francos. Primas á recibir 110.000.000 Francos. Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908. Francos 137.421.460. Primas cobradas durante el año de 1908 29.917.109'26 Francos. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908 25.825.152.391'00 Francos. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: 363 millones de Francos. Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbegozo. Buenos Aires 14-1.ª izquierda BILBAO. Dirigirse en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.º

ACADEMIAS MILITARES. Preparación completa para las mismas á cargo de los Profesores: Sres. San Miguel, Cañedo-Argüelles, Gortazar y Molas, Oficiales de Artillería y Geveoys, Capitán de Caballería. Se admiten internos.—Informes y reglamentos: Don Francisco San Miguel, SAN ANTONIO 24, VITORIA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

Table with 3 columns: PAQUETES DE, PASTILLAS, PESETAS. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24. 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 2.ª marca: Chocolate de familia. 400 — 14 y 16. 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 3.ª marca: Chocolate económico. 850 — 18 — 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda á pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de anarzo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

“ZURICH”. Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil. Fundada en 1872. Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901. Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros. Capital 10.000.000 Francos. Reservas del año 1907 4.018.383 Francos. Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, mas de 144.000.000 Francos.

Operaciones de esta Compañía. Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra toda clase de accidentes.—Seguros de viajes por mar y por tierra.—Seguros con prima única y valederos por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil por daños causados á terceros con coches, carros y automóviles. Agente para la provincia de Alava Domingo Miguel-Cadena y Rieta 30-Vitoria

Liquidadora Alavesa SAN PRUDENCIO 28. Señores comerciantes ¿hay que liquidar existencias? darles un precio módico y entregarlas en la «Liquidadora Alavesa», que nada cobrará por almacenaje. Los señores particulares que deseen vender una sillería, un piano, una bicicleta, un reloj, un mueble cualquiera, ó otros objetos que no sean prendas de vestir usadas, pueden hacerlo dentro de la mayor reserva utilizando el servicio de esta nueva sociedad. No se admitirá prenda alguna sin que antes sea tasada por su propio interesado. Pidense informes en las oficinas: San Prudencio 18-1.º VITORIA.

Preparación completa para carreras militares. Por el capitán de Caballería don Enrique Merino y los de Infantería señores Bayo y Moreno, expresidentes de la Academia Preparatoria Regional de Vitoria y el colegio militar de Trujillo. Profesor de Francés, Mr. Ludovic Plessis. Informes don Enrique Merino, INDEPENDENCIA 7, 2.º 76 l. m. v.

Jabón Vasconia. Sin rival para el lavado y conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza. De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Prieto, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbin, Plaza Nueva 24; é Hijos de Vicente Más, San Francisco 1, 9151 | l. ml. y-y

